



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 026/2023 de fecha 19 de abril de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 026-016/2023

POR LA QUE SE RATIFICA LA ADENDA N° 2, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 07/2023 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO PARA HOSPITALES DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL” Y SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 743/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 18 de abril de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0288/2023, de fecha 18 de abril de 2023, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a conocimiento de la Máxima Autoridad, la ratificación de la Adenda N° 2, y a consideración la aprobación para la modificación de los datos cargados en el SICP; al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 07/2023 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO PARA HOSPITALES DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”. CON ID N° 424.350; y

CONSIDERANDO: Que, la Adenda N° 2, consistió en una prórroga a la fecha correspondiente al proceso licitatorio de referencia, la cual obedeció a la necesidad de adecuar los plazos a las disposiciones legales emanadas del Ente Regulador, la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en atención a lo solicitado por la Unidad Solicitante, la Dirección de Mantenimiento. Además se menciona que el plazo de publicación de cada adenda de prórroga es de 1 (un) día de verificación y 5 (cinco) días de publicación;

Que, en atención a lo expuesto anteriormente se solicita la aprobación de la modificación de los datos cargados en el SICP, acorde a la planilla adjunta, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del PBC sino que la misma es descargada del SICP para ser presentada con el formulario correspondiente;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 026/2023 de fecha 19 de abril de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 026-016/2023

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Ratificar la Adenda N° 2, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 07/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO" PARA HOSPITALES DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL", en todos sus términos, conforme al Anexo que consta de 01 (una) foja, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Aprobar la Modificación de los Datos Cargados en el SICP de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 07/2023 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO PARA HOSPITALES DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL", en todos sus términos, conforme al Anexo que consta de 03 (tres) fojas, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/jo.-

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

**LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/23
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE
ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO PARA HOSPITALES DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN
SOCIAL”, con ID N° 424.350.**

ADENDA N° 2

Asunción, de de 2023

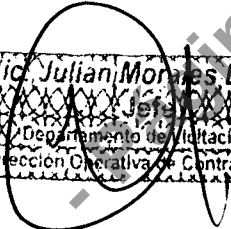
AL OFERENTE:

Con relación a la LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE N° 07/23 “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO PARA HOSPITALES DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”, con ID N° 424.350, informamos que se realizan las siguientes modificaciones:

Se modifican las fechas Inicio, Cierre, Etapa Competitiva, Entrega y Apertura Física de las ofertas quedando conforme a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Atentamente.-


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración


Lic. Julian Morales Doncel
Jefe
Departamento de Instalaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

7	39121303-001	Provisión Tablero de Mando	Unidad	1			6.094.833	6.094.833
8	26111701-006	Mano de Obra por instalación de tablero de Mando	Unidad	1			1.345.066.667	1.345.066.667
9	26111701-006	Provisión de unidades de Almacenamiento de energía Litio 750kva	Unidad	24			192.302.500	4.615.260.000
Precio Total - IVA Incluido								10.843.444.081

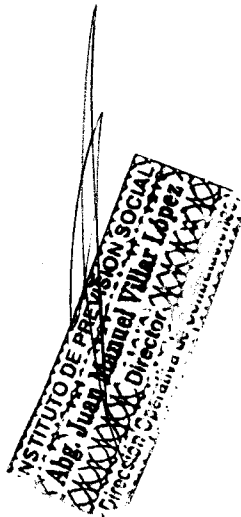
Debe decir:

Lote 1 Contratación de Servicio de provisión e instalación de sistema de abastecimiento eléctrico para el Hospital de Especialidades Quirúrgicas Ingavi del Instituto de Previsión Social

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA Incluido)
1	39121303-001	Construcción de estructuras para sistemas de paneles fotovoltaicos	Unidad	1			1.076.647.054	1.076.647.054
2	39121303-001	Provisión de Inversor DC/AC	Unidad	6			208.065.000	1.248.390.000
3	39121303-001	Mano de Obra por instalación de Inversor	Unidad	6			5.779.583	34.677.498
4	26111607-001	Provisión de placas Fotovoltaicas para una potencia de 800Kva	Unidad	1			2.259.291.667	2.259.291.667
5	26111607-001	Mano de Obra por instalación Placas fotovoltaicas	Unidad	1			993.037.500	993.037.500
6	39121303-001	Provisión Tablero de Mando	Unidad	1			40.877.417	40.877.417
7	39121303-001	Mano de Obra por Instalación de tablero de Mando	Unidad	1			6.094.833	6.094.833
8	26111701-006	Provisión de unidades de Almacenamiento de energía Litio 800kva	Unidad	1			2.068.040.000	2.068.040.000
9	26111701-006	Mano de obra por instalación de unidades de Almacenamiento de energía	Unidad	24			192.302.500	4.615.260.000
Precio Total - IVA Incluido								12.342.315.969

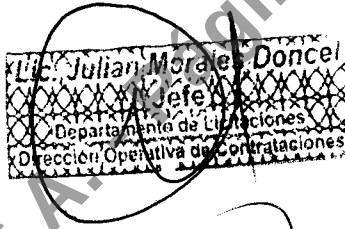
Lote 2 Contratación de Servicio de provisión e instalación de sistema de abastecimiento eléctrico para el Hospital de Ciudad del Este del Instituto de Previsión Social

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	39121303-001	Construcción de estructuras para sistemas de paneles fotovoltaicos	Unidad	1			956.258.333	956.258.333
2	39121303-001	Provisión de Inversor DC/AC	Unidad	5			208.065.000	1.040.325.000
3	39121303-001	Mano de Obra por instalación de Inversor	Unidad	5			5.779.583	28.897.915

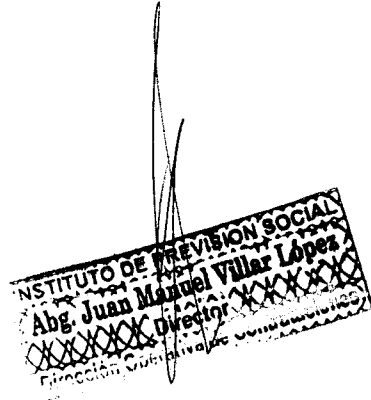


4	26111607-001	Provisión de placas Fotovoltaicas para una potencia de 750Kva	Unidad	1			2.049.125.000	2.049.125.000
5	26111607-001	Mano de Obra por instalación Placas fotovoltaicas	Unidad	1			772.362.500	772.362.500
6	39121303-001	Provisión Tablero de Mando	Unidad	1			30.053.833	30.053.833
7	39121303-001	Mano de Obra por Instalación de tablero de Mando	Unidad	1			6.094.833	6.094.833
8	26111701-006	Provisión de unidades de Almacenamiento de energía Litio 750kva	Unidad	1			1.345.066.667	1.345.066.667
9	26111701-006	Mano de obra por instalación de unidades de Almacenamiento de energía	Unidad	24			192.302.500	4.615.260.000
Precio Total - IVA Incluido								10.843.444.081

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sector Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones


Lic. Julian Morales Doncel
Jefe
Departamento de Licitaciones
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones